Las Cartas de Ulpiano

De Ulpiano Alonso, Pedro Luis Alonso y Paco Zarzoso

Agradecimientos: A Susana López, Lola López, Buenaventura Navarro y Manuel Girona.

A Lola Alonso Abad,
Olimpia Alonso Abad
y Julio Alonso Abad
in memoriam

Prólogo a las Cartas de Ulpiano

Detención, prisión y muerte de Ulpiano Alonso

El 24 de abril de 1939 a las 17h Ulpiano Alonso Presa fue detenido en el domicilio familiar de la calle José Nakens nº 1 de Puerto de Sagunto por dos miembros de la Guardia Civil y un falangista que les condujo hasta la casa. Había llegado poco antes de Cieza, lugar adonde se había desplazado parte de la producción de la Fábrica Nº 15 de la Subsecretaría de Armamento en que acabó reconvertida la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo tras el golpe de estado del 18 de julio. Desde los días posteriores a esa fecha de 1936 Ulpiano Alonso presidió el Comité de Control de la Fábrica en Puerto de Sagunto y a partir de septiembre de 1938 hizo lo propio en Ascoy, Cieza.

En las siguientes horas fue sometido a dos interrogatorios en el cuartel de la Benemérita de la población, uno esa tarde por un Teniente y un Cabo que no lo conocían y otro, de madrugada, por un grupo de cinco significados falangistas de Puerto de Sagunto. Al día siguiente comenzó su cautiverio de casi 7 meses en las cárceles que en Sagunto se improvisaron para recluir en ellas a las muchas personas que las nuevas autoridades consideraban desafectas. Transcurrido ese tiempo, el 17 de noviembre, fueron subidos a un camión militar 14 prisioneros entre los que se encontraba Ulpiano. El camión se detuvo en la cárcel de El Puig (el monasterio de Santa María), de donde sacaron a 4 prisioneros más y conducidos todos a la Cárcel Modelo de Valencia en la que ingresaron a las 10'30 de la mañana y puestos a disposición del Juez de Ejecuciones. Todos ellos y muchos más, hasta 46 hombres, fueron fusilados esa tarde en el campo de tiro del cuartel de Caballería e Infantería de Paterna, en un paraje tristemente célebre denominado "El Terrer". Sus cuerpos fueron arrojados de cualquier manera a la Fosa 95 del cementerio de esa localidad, muy próximo al lugar de las ejecuciones y que en poco tiempo sería abonado con los cadáveres de 2238 republicanos asesinados.

Fue víctima del engranaje de la Justicia Militar, que disfrazaba de proceso judicial las condenas a muerte y los fusilamientos masivos llevados a cabo desde el inicio la guerra. Terminada esta, los Consejos de Guerra Sumarísimos continuaron. En ellos se impedía a los acusados elegir abogado, presentar pruebas, aportar testigos, solicitar careos o recurrir a una instancia superior si, como era habitual, la sentencia era desfavorable. Fueron carta común hasta 1948 en que la Justicia Civil recuperó la preeminencia. Los juicios sumarísimos, no obstante, siguieron utilizándose hasta 1975 -como bien sabemos- siempre que el Régimen lo consideró oportuno.

Ulpiano trató inútilmente de romper esa fórmula que le impedía defenderse mediante tres instancias: 14 de junio, 21 de junio y 19 de agosto -las dos últimas se reproducen íntegras en este libro- dirigidas a los Auditores Militares responsables de la represión en Sagunto y en la Región Militar de Levante. También intentó el camino –muchas veces humillante para las familias- de obtener avales favorables de personas de derechas, de Falange o de la Iglesia para que la pena capital le fuera conmutada -mediante medida extraordinaria y de gracia- por otra de 30 años y un día.

Podría parecer que la historia de Ulpiano es la de tantos en un país donde se extendieron los asesinatos extrajudiciales en los primeros meses de la Guerra y en el que después llegarían a realizarse más de un millón de Consejos de Guerra Sumarísimos (no todos, obviamente, con petición de última pena); que corrió la misma suerte que otros, como la que tuvo en 1936 una de sus hermanas, Dolores Alonso, su padre, Benito Alonso y su cuñado, Adrián Fernández, alcalde republicano de Barruelo de Santullán (Palencia). No todos, sin embargo, tuvieron la oportunidad de ofrecer a la posteridad un testimonio diferente al de una desaparición y un cuerpo asesinado.

Las cartas de Ulpiano a Julia y de Julia a Ulpiano

Lo que convierte su caso en algo diferente y que justifica y exige publicaciones como la obra de teatro que tienen en sus manos es que Ulpiano y su mujer, Julia Abad Olea (los dos naturales de Barruelo de Santullán y llegados a Puerto de Sagunto en 1925), encontraron un método para comunicarse casi diariamente por escrito: ocultaban muy bien doblados unos papelitos en el capazo en que Julia -y a veces Lolita (la hija mayor)- le llevaba la comida y la muda de ropa desde Puerto de Sagunto a Sagunto (unos 7 km). Allí se encontraba la cárcel, que tuvo tres emplazamientos, dado que según se iba llenando de prisioneros el local elegido, se hacía necesario buscar un lugar mayor para albergarlos. Ulpiano Alonso estuvo - al menos y según sus escritos- en dos de esos emplazamientos: la iglesia de Santa Ana y el Almacén del Francés,[1] junto a la estación de ferrocarril.

[1] Situado a la salida de Sagunto en dirección a Valencia. Se trata del caserón de los actuales Talleres Báguena, que debía tener en la parte que da a las vías de tren un patio grande con algo de porche.

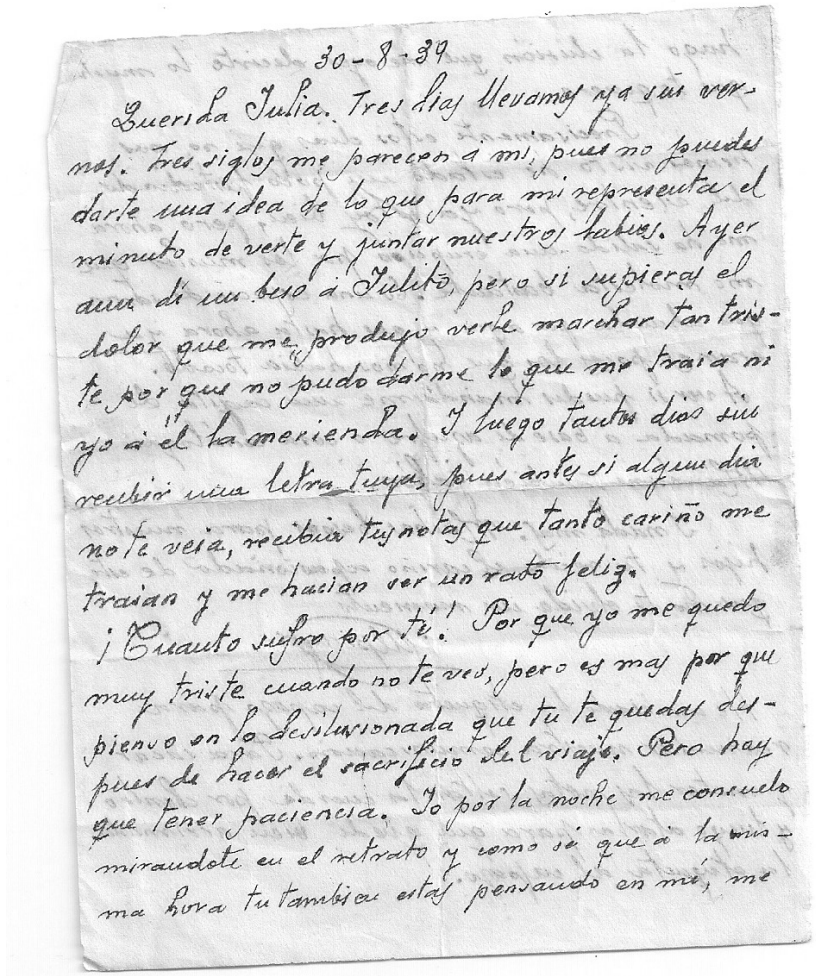

30-8-39

Querida Julia. Tres días llevamos ya sin vernos. Tres siglos me parecen a mí, pues no puedes darte una idea de lo que para mí representa el minuto de verte y juntar nuestros labios. Ayer aun di un beso a Julito, pero si supieras el dolor que me produjo verle marchar tan triste por que no pude darme lo que me traía ni yo a él la merienda. Y luego tantos días sin recibir una letra tuya, pues antes si alguno día no te veía, recibía tu nota que tanto cariño me traían y me hacían ver un rato feliz.
¡Cuanto sufro por tí! Por que yo me quedo muy triste cuando no te veo, pero es muy por que pienso en lo desilusionada que tu te queday después de hacer el sacrificio del viaje. Pero hay que tener paciencia. Yo por la noche me consuelo mirandote en el retrato y como sé que a la misma hora tu también estás pensando en mí, me

Carta por delante del 8 de agosto del año 1939. De Ulpiano a Julia.

Posiblemente comenzaron a escribirse a finales de mayo de 1939 o principios de junio. Será en una carta/papelito sin fechar, pero que por su contenido y alguna referencia temporal se deduce que fue escrita el 4 o 5 de julio, cuando se nos revela la fórmula empleada:

> *"Mira todos los días detrás de la etiqueta cosida en el capazo y haz tú también uso de ella, teniendo cuidado de que no se note nada."*

En su carta del 14 de agosto Ulpiano proporciona más detalles:

> *"He cambiado la etiqueta del capazo para reanudar nuestra comunicación. Para sacar y meter las notas soltar la cuerda por dentro y luego atarla para que quede bien arrimada la etiqueta al capazo."*

A partir del 20 de julio Ulpiano parece adquirir conciencia de la importancia posterior que pueden tener esas comunicaciones y las fecha con regularidad y no ocasionalmente como había hecho hasta entonces, lo que ha facilitado la ordenación posterior de las cartas. Componen todas un conjunto de 130 documentos y 30.000 palabras a través de las cuales asistimos, casi diariamente, a una intensa relación de amor, a los estados de ánimo cambiantes de uno y de otra, a su apoyo mutuo, al temor justificado de Ulpiano por el difícil porvenir de Julia y de sus hijos Lolita, Olimpín y Julito, a las necesidades cotidianas de alimentación e higiene en la cárcel, al clima existente en el interior de la prisión, a la descripción y valoraciones de Ulpiano anteriores y posteriores al Consejo de Guerra, a los intentos suyos y de la familia para tratar de evitar lo inevitable. A la desesperación, a la entereza, al orgullo, a la resignación...

En 1952 Julia Abad Olea morirá de cáncer. Antes había hecho prometer a sus tres hijos que nunca "se meterían en política" y a sus hijas les encomendó, como al descuido, una extraña tarea que afortunadamente nunca cumplieron: que si después de ella fallecer encontraban algún papel viejo por su habitación lo quemaran.

Lo cierto es que en aquella casa de la calle *José Nakens* durante la República, *18 de Julio* durante la Dictadura y *14 de Abril* en la actualidad, las estrecheces no solo eran económicas (muchas), sino también de espacio: Julio dormía en un sofá, sus hermanas, que se habían casado, vivían allí con sus maridos y una de ellas, Olimpi, tenía dos hijos: Mari Juli y Millán. Así que, a la muerte de Julia, lo que fue el dormitorio matrimonial pronto fue ocupado por otros miembros de la familia y, por alguna razón que desconocemos, sobraba el armario en aquella estancia.

Es durante el desmontaje del mismo cuando aparecen las cartas de Ulpiano escondidas en un lugar al que no se podía acceder salvo que se supiera que estaban allí y se retirara un cajón para sacarlas. No están todas: faltan las de la última semana de vida de Ulpiano (es imposible que no escribiera esos días y que no redactara una carta de despedida) y faltan también las cartas de Julia, a las que Ulpiano en las suyas alude emocionado con frecuencia y cuya ausencia constituye para nosotros una pérdida irreparable, porque no nos permite conocer cómo era su voz.

Al cuidado y al cariño con que posteriormente las custodió y cuidó Lola Alonso Abad durante años se debe que podamos consultarlas en la actualidad.

Queda pendiente una publicación íntegra de las mismas convenientemente anotada y que tal vez pueda servir para contribuir modestamente al estudio de la Guerra Civil y de la represión franquista en nuestra comarca que, por otra parte, ya han realizado autores del magisterio de Buenaventura Navarro[2] y Manuel Girona[3] entre otros, así como la muy reciente serie documental dirigida por Juan Francisco Gómez[4].

---

[2] NAVARRO HERRÁIZ, Buenaventura: *La Memoria Necesaria. Historia de Puerto de Sagunto. Vol.II y III.*

[3] GIRONA RUBIO, Manuel: "Impacto de la Guerra Civil en la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo (CSM)". Revista *Braçal núm. 25*. Centre d'Estudis del Camp de Morvedre. Y GIRONA RUBIO, Manuel: *Una Miliciana en la Columna de Hierro. María "la Jabalina"*. Publicacions Universitat de València.

[4] GÓMEZ VERDEGUER, J.F: *La Guerra Civil a Sagunt*. Esfera Morvedre/Regiduria de Memòria Històrica i Democràtica del Ajuntament de Sagunt.

[5] Francisco Zarzoso y Lola López son junto a Lluïsa Cunillé los autores teatrales fundadores de la Companyia Hongaresa de Teatre. Entre sus obras conviene destacar aquí *María La Jabalina* de Lola López por las similitudes que comparte con *Las Cartas de Ulpiano*.

Operaciones textuales

La transmutación de las cartas de Ulpiano a Julia en texto teatral merece una explicación detallada que evite equívocos.

En abril de 2022, tuvimos el placer de compartir y leer Susana López y yo, a lo largo de dos noches, las cartas transcritas de mi abuelo Ulpiano a los amigos y autores teatrales Paco Zarzoso y Lola López en su casa de la aldea de Ferreira, Asturias, donde fuimos a visitarlos en vacaciones. Fue un poco por accidente (estaban en la tableta que llevaba) y mucho por el sincero interés que mostraron que esto sucedió. Lo cierto es que enseguida manifestaron su convencimiento de que ahí había una obra de teatro. Paco Zarzoso me animó a hacer una selección del texto y propuso toda una serie de recursos dramatúrgicos para su conversión en texto teatral.

Los dos coincidíamos en que la fuerza dramática de la obra residía en mantener intacta la voz de Ulpiano. Por esa razón descartamos la opción sugerente de inventar las cartas perdidas de Julia para complementar las de Ulpiano, pues por bien que se elaboraran reducirían la verdad testimonial del texto. Si de Julia la familia hubiera conservado otros textos y un número de anécdotas significativas que nos ayudaran a entender su manera de ver el mundo y su personalidad, tal vez hubiera sido posible. Pero el enorme desconocimiento sobre ella obligaba a la casi absoluta invención del personaje a partir de la visión enamorada y positiva que de ella mostraba Ulpiano en sus cartas. Para eso, mejor introducirla en la obra como hemos hecho: a través de la voz de Ulpiano.

Salvo en la introducción, en la que Julia habla con su nieto pequeño al que acuna y que tiene por objeto contextualizar para los espectadores la historia que se va a representar y que lógicamente es ficción (aunque la información que introduce es absolutamente cierta); en el resto de la obra, la voz y las palabras que pronuncian los dos personajes son siempre de Ulpiano y reproducen textualmente las cartas.

El personaje Ulpiano escribe desde la cárcel los papeles que lee en casa el personaje Julia, de esta forma los actores se van alternando en la lectura de las cartas. Es cierto que a veces Julia habla en primera persona, pero porque ponemos en su boca las palabras de Ulpiano como si fueran suyas. O que narra en tercera persona lo que le sucede a Ulpiano, cuando es Ulpiano quien en las cartas lo cuenta en primera persona. Estos

recursos y otros, como hacer uso del estilo directo en el interrogatorio que le realiza el Juez militar Dapena[6] para darle más viveza, cuando Ulpiano en su carta lo hace en estilo indirecto, tienen el propósito de teatralizar el texto sin modificar las ideas, las intenciones, el vocabulario y casi la sintaxis con las que se expresó Ulpiano Alonso Presa en los últimos meses de vida antes de su asesinato.

Los 130 documentos incluyen cartas, nueve cuartillas escritas, cosidas por la parte superior, en que Ulpiano explica minuciosamente los interrogatorios y sus declaraciones anteriores al Consejo de Guerra, así como las tres instancias dirigidas a los jueces militares. Con ellos procedimos a una serie de reducciones hasta llegar a poco más de 8000 palabras que era la recomendación de Zarzoso para una representación de alrededor de una hora.

Las operaciones textuales principales han sido la selección y la eliminación. Tarea nada sencilla, pues con las cartas no seleccionadas podría elaborarse otra obra parecida. Además, si la carta elegida no es reproducida íntegramente es porque eliminamos fórmulas protocolarias de saludo y despedida, que una vez expresadas en las primeras cartas, es innecesario repetir. O porque eliminamos redundancias temáticas y léxicas que consideramos innecesarias en un texto que tiene que fluir comunicativamente. A veces en esa eliminación de redundancias se produce una discordancia gramatical en el texto que reparamos con discreción. Las cartas también son muy funcionales y relativas a cuestiones cotidianas como enumerar la ropa que entra en la cárcel con el capazo y la ropa que sale con él. Lo mismo sucede con la comida. Esto lo hacían para saber si los guardias que controlaban la entrada de objetos del exterior de la cárcel se habían quedado con parte de su contenido, lo que sucedía con frecuencia. Estas informaciones dichas o sugeridas una vez son prescindibles después dramáticamente.

Otra fórmula de seleccionar y eliminar texto ha sido refundir varias cartas seguidas en una sola, eliminando los párrafos que consideramos innecesarios. Así la carta del 8 de agosto es en realidad del 8, del 10 y del 11 de agosto.

---

[6] Jesús Dapena Mosquera es el mismo juez que puso especial celo en conseguir informes en Cieza y Sarrión que incriminaran a María Pérez Lacruz tras la denuncia de Cesáreo Larrabeiti Eguidazu. En el sumarísimo 5905-V que concluyó con la sentencia a muerte de Ruperto Alcodori Brocal y Ulpiano Alonso Presa es también el Juez Instructor y Cesáreo Larrabeiti un acusador particularmente sañudo.

En algunas ocasiones hemos alterado el orden original de los párrafos, porque nos interesaba desde un punto de vista climático y emocional. Por el mismo motivo -pero en muy pocas ocasiones- hemos alterado el orden cronológico de las cartas si el cambio no entrañaba una contradicción con lo que había sido contado hasta ese momento. Así, la carta del 18 de agosto conserva su inicio, pero lo que le sigue pertenece a la del 14 de agosto. La carta del 28 de octubre es variada temáticamente y repite informaciones ya tratadas en las que no queríamos insistir, salvo un párrafo de pocas líneas de enorme impacto para Ulpiano: la muerte en prisión de su amigo Mariano Martín. Este suceso lo hemos colocado sin fecha entre el 2 y el 3 de noviembre.

En muy pocas ocasiones hemos añadido alguna palabra que no estaba en el texto original con el propósito de ayudar a su comprensión. Por ejemplo, el 8 de agosto Ulpiano le dice a Julia que ha leído la carta de Fabián, pero como evidentemente el espectador no sabe quién es esa persona, lo hemos cambiado por *"he leído la carta de mi hermano Fabián"* y al hacerlo, llenamos de significado un vacío que entre ellos dos no se daba y el espectador comprende que debe ser el único de los hermanos Alonso que en esos momentos difíciles puede ocuparse de la madre de ellos.

Y por último, no deja de sorprender que una persona que a los 13 años ya estaba trabajando para aportar dinero a la familia (era el mayor de los 5 hermanos que vivieron) y que a los 18 ya lo hacía en el interior de una mina de carbón en Barruelo de Santullán donde fue picador, se expresara por escrito con la solvencia que lo hacía. De alguna forma adquirió la formación para hacerlo y para desempeñar tareas de organización que merecían el reconocimiento de sus compañeros (Vicepresidente y Secretario del Sindicato Minero Castellano en Barruelo, Presidente del Círculo Recreativo Ferroviario y Presidente y Secretario del PSOE en Puerto de Sagunto, miembro del Jurado Mixto de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, Presidente de la Cooperativa de Empleados y Trabajadores de la CSM). Con todo, en sus escritos carcelarios se puede encontrar alguna falta de ortografía y un uso indebido del condicional, propio de algunas zonas del Norte de España, que hemos preferido corregir para no entorpecer la lectura del texto.

Dignidad y Memoria

El 7 de febrero de 2023 comenzaron los trabajos de exhumación de la Fosa 95 del cementerio de Paterna que concluyeron meses después. Las fosas comunes de Paterna son en realidad hoyos profundos. Alguna fosa, como la 128, alcanza los seis metros y medio de profundidad. La de Ulpiano y sus compañeros de muerte no es ni la más profunda ni a la que más cuerpos fueron arrojados, pero no deja de estremecer que aquel espacio (un cubo irregular de aproximadamente 2 metros de lado por 2 metros de profundidad) fuera colmatado por los cuerpos de 45 personas. La víctima número 46 es Eduardo Palacios Sarabia, un ferroviario albaceteño que vivía en Canals. Su familia debió de llegar a tiempo para retirarlo de entre los muertos e inhumarlo en un nicho del mismo cementerio.

Siempre que se abre una fosa en Paterna las inseguridades de los familiares descendientes son grandes, porque como las familias no recibían ningún aviso de cuándo los presos iban a ser ejecutados, no siempre se tiene la certeza del lugar exacto del cementerio en que se encuentran. En el caso de la Fosa 95 las dudas se disiparon pronto, dado que uno de los primeros objetos que apareció en la misma fue la pierna ortopédica de Vicente Ribelles Nebot, alcalde republicano de Canet, que había sufrido un accidente en la *Compañía Siderúrgica del Mediterráneo*. Con posterioridad se pudo comprobar que el número de cuerpos se correspondía con los asesinados el 17 de noviembre de 1939. A día de hoy (diciembre de 2024), los familiares seguimos a la espera de tener fortuna en la identificación mediante los análisis de ADN. Tal vez un día, los cuerpos de Ulpiano y Julia, que tanto se quisieron, reposen juntos en el cementerio de Puerto de Sagunto. Allí están también los de sus tres hijos.

Ulpiano Alonso Presa le pide en dos ocasiones a Julia que conserve sus escritos por si en algún momento se tiene la oportunidad de probar su inocencia. Lo hace el 14 de junio, cinco días antes del Consejo de Guerra:

> *"Conserva estos escritos que quizá algún día puedan serte útiles, aunque sólo sea para reivindicar mi nombre, y que se pueda demostrar que por nada reprobable fui juzgado."*

Y el 14 de agosto, un mes después de ser condenado a muerte:

> *"Referente a lo que te han dicho sobre revisión de proceso, no creo que haya lugar a ello en la situación actual, pero por si así fuera, conserva todos los escritos que tienes míos sobre mi proceso y en caso de que se llegara a la revisión, como habría que buscar un abogado, se los entregarías a él para su estudio."*

Se puede pensar que un país decente honra a sus víctimas con independencia de la ideología de las mismas y que si se abre una fosa en la que aparecen decenas de personas que han muerto violentamente, como lo prueban algunos proyectiles incrustados en huesos y el orificio del tiro de gracia en el cráneo de todos ellos, se puede pensar que la Justicia de ese país democrático debe iniciar una investigación de oficio.

Sin embargo, en España, la judicatura se ha aferrado con saña a la Ley de Amnistía de 1977 y a la prescripción de los delitos que hubieran podido cometerse, pese a que las dos cosas entran en contradicción con el Derecho Internacional.

La Ley de Memoria Democrática de 2022 expresamente prescribe en el punto 3 del Artículo 2 del Título Preliminar lo siguiente: *"Todas las leyes del Estado español incluida la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, se interpretarán y aplicarán en conformidad con el Derecho Internacional convencional y consuetudinario y, en particular con el Derecho Internacional Humanitario, según el cual los crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y tortura tienen consideración de imprescriptibles y no amnistiables".*

Al amparo de la misma y cumpliendo en cierto modo con el deseo de Ulpiano, con el convencimiento de que la Justicia debe investigar la verdad y que los crímenes de lesa humanidad no deben quedar impunes si queremos reparar a las víctimas, hemos interpuesto una querella por crímenes contra la Humanidad para que su muerte (y la de los demás asesinados) se investigue.

Esta querella recayó, en un primer momento, en el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Paterna que no dio parte de la misma a la Fiscal de Memoria Democrática de Valencia y que, basándose en el informe realizado por una fiscal ordinaria, archivó el caso. Sorprendentemente la argumentación jurídica se apoyaba en la Ley de Amnistía de 1977 y en la Ley de Memoria Histórica de 2007 que en ese momento ya no estaba vigente.

Ante tan incomprensible resolución elevamos recurso a la Audiencia Provincial y nos correspondió la Sección Quinta. El Tribunal resolvió de nuevo archivar la querella. Esta vez , por lo menos, sí que se apoyó en la legislación vigente. El fundamento del auto de sobreseimiento se ciñe a que los militares que componían el Consejo de Guerra han fallecido todos y que por tanto la querella carece de objeto. Sorprende que el auto no hable de Ulpiano Alonso Presa, sino de una persona que no sabemos quién es. No se puede evitar pensar que dicho error es en realidad un síntoma: el de la falta de interés en la Memoria Democrática y la aversión a reconocer legalmente los delitos de lesa humanidad en los que se cimentó la Dictadura y sus instituciones, incluidas las judiciales, militares o no.

Como el objeto de la querella no es, evidentemente, obtener condena de los responsables militares de su muerte, que ya no están entre nosotros, sino que se establezcan los delitos cometidos y no prescritos ni amnistiables que costaron la vida a tantas y tantas personas, entre ellas a Ulpiano Alonso Presa, hemos elevado recurso de amparo al Tribunal Constitucional que ha designado como ponente a la letrada Concepción Espejel.

No hacemos sino continuar el camino que otros iniciaron.

Pedro Luis Alonso Gutiérrez

Puerto de Sagunto 12 de diciembre de 2024

Primer estreno

LAS CARTAS DE ULPIANO se estrenó por primera vez el 20 de junio de 2024 por la *Companyia Hongaresa de Teatre*, como lectura dramatizada, dentro del *Tercer Festival al Crepuscle* en el Grau Vell de Sagunt con el siguiente equipo artístico:

Texto: Ulpiano Alonso, Pedro Luis Alonso y Paco Zarzoso

Actrices: Blanca Martínez/ Lola López

Actores: Pep Ricart/ Paco Zarzoso

Dramaturgia: Pedro Luis Alonso y Paco Zarzoso

Producción: Blanca Martínez

Dirección: Paco Zarzoso

Presentación

(JULIA juega amorosa con un bebé que tiene en sus brazos)

Pimpinuca, zamarruca,
hizo Dios una casuca
¿En qué lugar? En Portugal
¿En qué calleja?
En la calleja de la molleja
Corre, corre, corre
que te pilla la vieja

¿Te gusta? La cantan los niños en Barruelo, Millanín. El abuelo Ulpiano y yo, recordándola, se la cantábamos aquí a tu mamá, a la tía Lolita y a Julito cuando eran como tú. Bueno, un poco más mayores, chiquituco, que tú todavía no te das cuenta de nada. Por eso no sabes lo que todos ven en mi cara de vieja: que pronto me voy a ir con él.

Me lo mataron después de la guerra -hace ya 13 años- gente mala. No llegué a tiempo para sacarlo de la fosa del cementerio de Paterna en que lo echaron con no se sabe cuántos pobrecitos más. Por lo menos a 40 matarían ese día. Gente mala.

Pero para la abuelita Julia nunca se ha ido. Lo tengo escondido aquí (SE TOCA EL CORAZÓN). Te voy a contar un secreto y no se lo digas a nadie ¿eh? Pimpinuca. En mi armario, en un escondrijo debajo de un cajón, están los papelitos que me escribía desde la cárcel de Sagunto y que ocultábamos en el capazo en que todos los días le llevaba la comida. Digo ocultábamos porque yo también le escribía, para animarlo y darle fortaleza. A mis hijas les he dicho que cuando me muera quemen todos los papeles que encuentren y que hagan con mi habitación lo que quieran, que en esta casa pequeña contigo y con tu hermanita ya somos muchos. Así que os dejo espacio, chiquituco.

Ulpiano era muy alto y muy guapo. Mis amigas del pueblo me decían de broma que me tenían envidia, que sus novios eran más feos. Muy trabajador, como era el mayor de los hermanos, a los 13 años ya llevaba dinero a casa y a los 18 a la mina, allí en Palencia, en Barruelo de Santullán, al Pozo Calero donde fue picador. Era muy peligrosa aquella mina, mató a muchos hombres. Tal vez por eso se metió enseguida en el Sindicato Minero y, con el tiempo, como hablaba y escribía bien y le tenían confian-

za creo que lo hicieron Vicepresidente o Secretario. Y precisamente por eso, porque como hablaba tan bien y era 5 años mayor que yo, tan alto y despertaba confianza, a mí me dejaba enamoradita perdida cada vez que se dirigía a mí.

Pero, ojalá nunca se hubiera metido en nada. En Barruelo ya era del PSOE, su familia llevaba el café y el cine de la Casa del Pueblo. Nosotros nos casamos, claro, a ver qué iba a hacer yo si no, Pimpinuca, con un hombre tan guapo y tan alto que tenía que agacharse para darme un beso.

En 1925 nos vinimos para aquí, al Puerto de Sagunto, porque hacía poco que había empezado a funcionar la fábrica más grande que he visto nunca: la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo y se necesitaban muchos trabajadores. Tenía Lolita 2 años y a tu mamá la tenía yo aún en la tripita y fíjate, Pimpinuca, que al tío Julito no lo teníamos entonces ni pensado. Al principio nos iba bien, Ulpiano llegó a ser capataz del Tren 28 de laminación y pudimos comprar esta casa de la cooperativa. ¡Qué felices fuimos! Y eso que, pasado el año 30, vino la crisis del acero, pero tiramos para adelante. Tu abuelo, por supuesto, se metió en todo lo que podía y se le ocurría: el Jurado Mixto de la Siderurgia, el Círculo Recreativo Ferroviario, la UGT, ayudó a crear la Agrupación Local del PSOE, que aquí no había y fue su primer Presidente. Hasta se hizo cargo del Economato Obrero, no te digo más.

Claro, tantas responsabilidades, tan bien llevadas, tan elegante y tan bien hablado, cuando el miserable de Franco provocó la Guerra, la gente de este pueblo buscó a Ulpiano para que dirigiera el Comité de Control de la Fábrica, que empezó entonces a producir armas. Con el tiempo, cuando cayó el frente del Norte, se convirtió en la principal fábrica de armamento de la República. Entonces, los aviones italianos y alemanes empezaron a venir desde Mallorca a bombardear la fábrica y el pueblo. Más de 100 días hubo en que cayeron bombas. Gente Mala. El pueblo se vació y la maleza creció en las calles, pero los obreros venían todos los días a trabajar desde las alquerías y los pueblecitos de alrededor en que se refugiaban. ¡Qué valientes! Y, sabes qué, Millanín, que la fábrica produjo tanto o más que antes de la Guerra. Y ahí estaba tu abuelo, presidiendo el Comité de Control.

Y yo me iré pronto y tu hermana Mari Juli y tú creceréis exactamente igual que si yo estuviera aquí, y otros nietos vendrán que no conoceré. Debería destruir sus cartas, porque si los falangistas las descubren... Son peligrosas, pero no puedo, por-

que ahí está viva su voz dulce y serena. Cada vez que las leo, le oigo decir: *"Querida Julia, estoy bien, no pases preocupación por mí"* o despedirse *"Te quiere con alma y vida tu Ulpiano".*

Nunca, nunca, nunca repararán todo el mal que nos han hecho, pero ojalá llegue el día en que su voz sea escuchada y su nombre honrado por la Justicia.

(En escena únicamente dos sillas y un capazo. Sentado en una de las sillas ULPIANO escribe una carta).

ULPIANO

Querida Julia:

Estoy bien, no pases preocupación por mí. ¿Cómo sigues tú? Cuídate y no te abandones. Como no podemos por ahora hablarnos, me mandarás por escrito cómo te encuentras tú, los pequeños y lo que estos hacen.

Supongo recibirías la nota que te mandé ayer para que habléis con Arcas, pues ya te dije que se me había ofrecido para lo que necesitara. Me han dicho aquí que hacen falta dos personas, a ser posible de derechas o de Falange, que avalen mi persona y mi conducta en el Puerto. Y conviene tenerlas preparadas para cuando llegue el momento. Ponte al habla con el tío y Enrique sobre esto. Los nombres que a mí se me ocurren son: Arcas, Jesús, Juan el de Gloria, D.Bernardo Ormaechea, Severiano el practicante y algún otro que penséis vosotros. Habla también con Tomás el de la Cooperativa, pues creo que su sobrino Valentín está en Falange.

Mañana me traes una toalla y jabón.

¿Tienes ya en tu poder la maleta grande? Si es así mándame papel de fumar pues en ella dejé varios libritos.

Mucho ánimo como yo tengo.

Un millón de besos. Ulpiano.

(Entra JULIA. ULPIANO dobla la carta y la introduce en el capazo. Julia deja en el capazo una foto en la que posan Ulpiano, Julia y sus tres hijos. Ulpiano coge la foto del capazo. Julia hace lo mismo con la carta.)

JULIA

11 de Junio de 1939. Primera carta fechada desde la cárcel de la iglesia de Santa Ana de Sagunto.

Julia, querida, quisiera poder calcar en este papel las impresiones de estos días amargos y que todas las horas me parecen cortas cuando pienso en lo que nos hemos querido; y en la felicidad de que hemos disfrutado.

Sobre todo es por la noche, cuando la quietud y el silencio se adueñan de este local, cuando mi alma atormentada se desborda, inflamada por el inmenso cariño que te tengo. Delante de mí, el retrato en que estás con nuestros hijos. Empiezo a rememorar toda nuestra vida, desde cuando yo, un chaval, y tú, una niña, nos juramos cariño eterno, hasta hoy en que ambos podemos decir que hemos cumplido fielmente aquella promesa que nos hicimos al darnos el primer beso.

ULPIANO

Han transcurrido desde entonces más de veinte años y al final de esta etapa, comprobamos que nuestro cariño es más fuerte que en aquella fecha ya lejana.

Repasando nuestra vida no encuentro en ella nada que signifique un lunar en nuestra eterna felicidad...

JULIA

¿Recuerdas, cuando por cualquier motivo hemos estado separados solamente unos días, con qué ilusión volvía yo a tus brazos que me esperaban amorosos? Cuando te fuiste a Barruelo al nacer Julito; cuando yo me iba a Madrid y tardaba unos días en volver; cuando os fuisteis a Checa y estuvimos un mes separados, y estos tres últimos años en que la guerra nos obligó a distanciarnos muchas veces. Representan momentos de nuestra felicidad, ya que cada vez que nos reuníamos, vivíamos una nueva luna de miel. ¿Será verdad que todo esto ha terminado para nosotros?

ULPIANO

Todas las penalidades las sufriría con valor si tuviera la esperanza de que tras ellos, más o menos tarde, tus brazos cariñosos se volvieran a abrir para caer yo en ellos como tantas veces me han recibido. También pienso en nuestros hijos, a los que tanto quiero y que tanto me quieren, y que educados por nosotros en ese cariño, tengo la seguridad de que han de ser para ti tan buenos como te mereces.

En fin, como me dices en tu nota de ayer: tengamos esperanza.

Da muchos recuerdos al tío y primos[7]*, y con un millón de besos para nuestros hijos recibe tú el cariño cada día mayor de tu*

LOS DOS

Ulpiano.

ULPIANO

Querida Julia:

Parece que hay personas en el Puerto interesadas en perjudicarme pues se me acumulan hechos que jamás pasaron por mi mente, a pesar de que todo el mundo sabe que hice lo posible por evitar desmanes y en muchas ocasiones lo conseguí.

---

[7] La llegada de Ulpiano y Julia a Puerto de Sagunto vino propiciada, o por lo menos favorecida, porque en la población ya vivían unos familiares de Ulpiano: su tío Gregorio Presa y sus primos Enrique, Gregorio, Sagrario y Gloria.

Uno de los que más se ensañan conmigo es Cesáreo Larrabeiti, el cual, el día de mi detención me hizo acusaciones a las que soy ajeno por completo. Si se empeñan en perderme lo conseguirán, vete acostumbrando a la idea de una separación larga. Por ti lo siento, pero si cuento con tu cariño ello me ayudará a sobrellevar lo que venga.

Te devuelvo la bolsa de la ropa. Ayer no he recibido calcetines. ¿Se te olvidaron o se han quedado por el camino? Porque están faltando muchas cosas.

Mándame calcetines y pañuelos, que solo tengo uno y estoy constipado. También algodón en rama y si puede ser alcohol, pues cada vez abunda más la sarna y los piojos. Ten cuidado con la ropa sucia.

Esconde un trozo de lapicero debajo de la comida, pues si no, se perderá. He recibido tu nota. ¡Cuánto bien me hace lo que en ella me dices!

También he recibido el tabaco y el papel. Muchos besos.

JULIA

14 de junio de 1939

Querida Julia:

Te adjunto unas cuartillas en las cuales está condensado todo lo que se refiere a mi proceso hasta esta fecha.

Mis declaraciones están hechas con toda sinceridad y como nada de deshonroso ha habido en mi actuación nada he ocultado.

Además todo el pueblo conoce mi manera de actuar y pensar y espero tranquilo el fallo del tribunal, que se basa más que nada en el informe de los hombres de la situación actual en el Puerto.

Si estos tienen conciencia, no creo puedan informar mal de mí; pero los indicios no son muy halagadores, ya que hay quien tiene interés en hundirme todo lo posible.

Ignoro quienes son los acusadores, pero la responsabilidad de lo que me suceda, alcanza por igual a todos los que hoy están en cargos representativos en esa localidad, ya que estoy seguro de que están enterados de las acusaciones que me hacen y, sabiendo que son calumnias, no proceden honradamente si no las desvirtúan, medios les sobran para ello.

ULPIANO

Conserva esos escritos, Julia, que quizá algún día puedan serte útiles, aunque sólo sea para reivindicar mi nombre y que se pueda demostrar que por nada reprobable fui juzgado.

JULIA

Mucho ánimo en este momento difícil de nuestra vida y espera con ánimo sereno, como yo lo estoy, el desenlace de este asunto.

ULPIANO

24 de Abril de 1939. A las 17 horas se presentó en mi casa una pareja de la Guardia Civil, acompañada por Lozano, invitándome a que les entregara una pistola, que según sus noticias poseía yo. Les contesté que efectivamente había sido poseedor de una pistola hasta el día 29 de marzo, fecha en que al trasladarme a Valencia -y poco antes de llegar- entregué el arma a un destacamento de carabineros, el cual tenía la misión de desarmar a toda persona que por allí pasara.

Como pusieran en duda estas manifestaciones mías, dije que podía dar fe de la veracidad de mi declaración, el chófer de la fábrica, Vicente Piedra, el cual conducía el coche en que yo iba. Entonces me dijeron que se veían precisados a verificar un registro en la casa. Lo realizaron en mi presencia y la de mi mujer dando resultado negativo.

Acto seguido se ausentaron y transcurridos unos diez minutos volvieron, invitándome a que les acompañara en calidad de detenido. Fui conducido al cuartel de

la Guardia Civil, donde fui sometido a un interrogatorio sobre mis actividades políticas y sindicales durante el Movimiento, en el cual manifesté con absoluta veracidad los cargos sindicales y de miembro del Comité de Control de la fábrica que hube desempeñado. Expliqué detalladamente sus funciones, puse de relieve que no pertenecí a ningún otro Comité, ni tomé parte en detenciones ni incautaciones en el pueblo.

Terminado el interrogatorio, fui trasladado al cuartel de Milicias de Falange[8] donde había otros detenidos. Aquella noche a eso de las doce fue un guardia a buscarme y me volvió a llevar al cuartel. Allí se encontraban además los siguientes individuos de la localidad: Larrabeiti, Del Val, Reverter, Briz y el Millonario[9].

Del Val tomó la palabra y me dijo que en una reunión celebrada para juzgar a las personas que estaban presas, sabía que yo había sido el que con más tesón las había defendido y que José Margarit estaba también de mi parte. Que por mi actitud había sido objeto de violentos ataques por varios asistentes y que algunos de los que más me atacaron eran Hipólito Delgado y Víctor Martínez.

Efectivamente, asistí a aquella reunión, pero me interesa aclarar que no fue convocada para juzgar a los presos, sino que cada cierto tiempo se celebraban unas reuniones a las que asistían las directivas de los Sindicatos para que ante ellas dieran cuenta de su actuación los diferentes Comités que funcionaban en el pueblo.

Aquel día asistí yo por el Comité de Control, pues unas veces íbamos unos y otras veces otros. Entonces pedí la palabra en primer lugar y dije:

Manifiesto públicamente mi disconformidad por entender que los detenidos no han cometido más delito que el de ser personas de derechas, lo cual si no se prueba que han hecho algo contra el Gobierno o sus Autoridades, no es motivo para privarlos de libertad.

No considero a ninguno de los reunidos con la capacidad necesaria para apreciar la culpabilidad de los detenidos y pido que estos sean entregados a los Tribunales de Valencia, integrados por profesionales de la Justicia.

[8] Debía tratarse ya del local que incautaron en la Plaza del Mercado o de Luis Cendoya (hoy Primero de Mayo), que en la Guerra fue ocupado por los socialistas y que antes había sido el Café de la Peña. El antiguo cuartel de la Guardia Civil estaba junto al Parque de Minerales, por tanto, la sede de Falange estaba a muy poca distancia de la Guardia Civil.

[9] José Pérez Gil

La discusión fue enconadísima, llegando algunos a insultarme diciéndome que estaba saboteando la revolución; hasta última hora hice todo lo que pude por los detenidos, pero puesto a votación si se les declaraba culpables, hubo mayoría en este último sentido.

También dije en el interrogatorio que desde luego el acuerdo no fue el de fusilarlos y que fui el más sorprendido cuando me enteré de que habían muerto.

Seguidamente me preguntaron si había formado parte en la quema de la Iglesia y en la muerte del Teniente de la Guardia Civil, o si conocía a los autores de estos hechos. Contesté que ni había tomado parte, ni conocía a los autores y que sabía lo sucedido por ser público en todo el pueblo.

Cesáreo Larrabeiti dijo que Mariano "el Chato" y yo habíamos ordenado que registraran su casa, que yo era uno de los culpables de su detención y de que le hubieran retirado el sueldo en la Fábrica. Le dije que eso era incierto, que jamás me había preocupado de él para nada y que le invitaba a que probara mediante testigos lo que me imputaba. Se cebó bastante en mí, llegando incluso a insultarme, y entonces Del Val volvió a hablar y dijo que él no tenía de mí ese concepto y que estaba agradecido a lo que yo había hecho en defensa de sus familiares.

JULIA

Aquí terminó el interrogatorio y aquella noche la pasó en el cuartel de milicias de Falange. A la mañana siguiente fue trasladado a la cárcel de Sagunto.

El día 30 fue llevado a declarar por primera vez ante el Auditor militar que le leyó la declaración prestada en el Puerto y le preguntó si estaba conforme con ella o tenía algo que rectificar o ampliar a la misma.

ULPIANO

Quiero manifestar una vez más que en la reunión citada hice todos los esfuerzos a mi alcance para defender a los detenidos.

JULIA

El día 14 de junio fue nuevamente requerido por el Auditor para interrogarle sobre las siguientes denuncias:

¿Es cierto que cobró unas multas impuestas a varias personas que sostenían el Culto y Clero en el Puerto?

ULPIANO

Es incierto, al contrario, condené tal medida e intervine acerca de algunos individuos del Comité de Defensa a fin de que hicieran desaparecer las listas.

JULIA

Siendo hombre de gran influencia en las masas, no hizo uso de ella para evitar que se cometieran en el Puerto hechos delictivos.

ULPIANO

No es cierto que ejerciera esa influencia y en mi declaración anterior está expuesto que hice todo lo que pude por salvar a las personas detenidas, así mismo me interpuse para que no fueran detenidas otras señaladas como peligrosas, entre ellas los Señores Roure, director de la Fábrica, y Arcas, contramaestre de la misma.

JULIA

¿Obligaba a los trabajadores pistola en mano a dar el máximo rendimiento en el trabajo, y tenía gran interés en incrementar la producción para dificultar el triunfo del Movimiento Nacional?

ULPIANO

Jamás he exhibido en la fábrica ninguna pistola, mi interés en que se produjera normalmente era con el objeto de que se aseguraran los jornales de los empleados y obreros que en ella trabajaban.

JULIA

¿Se dedicaba a la propaganda por la comarca y en los mítines menospreciaba la figura del Generalísimo y de los mártires Nacionales?

ULPIANO

Nunca he sido orador de mitin y no hay nadie que pueda probar que he estado de propaganda en ningún pueblo. Y en el Puerto, únicamente he intervenido en asambleas para tratar problemas de trabajo.

JULIA

¿Es cierto que hizo manifestaciones de alegría con motivo del hundimiento de los acorazados *España y Baleares*?

ULPIANO

Dichos casos los comenté igual que todo el mundo, como una incidencia más de la guerra.

Con fecha 14 de junio he mandado una instancia al Juez Instructor pidiendo un careo con quien me ha denunciado. Veremos si accede a ello, pues creo poder desmentir con facilidad al denunciante.

ULPIANO

Querida Julia:

No encuentro palabras para expresar los sentimientos que en mi alma se despiertan hacia ti en estos momentos de amargura. Al ver la abnegación con que soportas las incomodidades y el martirio que representa la vida que llevas, ya no es solo cariño lo que hacia ti se desborda de mi corazón, sino admiración. ¡Cómo te pagaré todo lo que por mí estás haciendo!

JULIA

¡Si supieras el bien que me haces con tus escritos tan llenos de cariño. Gracias a ti sigo manteniendo mi ánimo firme, porque ni un momento puedo apartar de mi mente el porvenir que os espera a vosotros para los que todo me parecía poco.

ULPIANO

Ahora estáis pasando privaciones y yo no puedo hacer nada, me han convertido en una carga.

¿Cómo crees que me voy a comer a gusto lo que me mandáis, sabiendo que nuestros hijos lo necesitan?

ULPIANO

19 de Junio de 1939.

Tras el Consejo de Guerra[10] celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Sagunto.

Querida Julia:

Por fin se ha consumado la monstruosidad que se vislumbraba. ¡Cómo os

engañaban esos miserables cuando os decían que los informes sobre mi persona eran inmejorables! Informes en los que se me califica de asesino y ladrón son los que en el acto del juicio fueron leídos. Lo mismo el de Falange que el de la Guardia Civil.

¡Qué canallas! ¡Ellos sí que son asesinos! Mil veces se les puede llamar.

Ricardo del Val. ¡Miserable! Él sabe a ciencia cierta lo que yo trabajé para salvar a su tío y a su primo. Lo sabe tan cierto, que no se ha recatado de decirlo públicamente.

Lo mismo los Esparzas, Roure, Severiano, en fin, todos ellos, que me conocen bien y sin embargo... ¡Ni una nota a favor mío ha venido en sus informes!

Ya sé que ahora dicen que la culpa es del informe de la Guardia Civil; pero ¿quién les ha informado si son nuevos en el pueblo y ni siquiera me conocen?

Ni el tribunal que me ha juzgado, ni la Guardia Civil son responsables de lo que a mí me suceda.

Ellos y sólo ellos son los que me asesinan traidoramente. No lo olvides. Que no lo olviden nuestros hijos.

Los nombres de todos los canallas que os van a condenar a la desesperación, al hambre y la miseria son todo ese conglomerado que dirigen ese pueblo, que si es verdad que creen en Dios, a estas horas ya estarán temiendo su castigo por Asesinos de un hombre honrado e inocente.

Solamente me atormenta vuestro porvenir, ya que si tuviera la seguridad de que ibais a tener a cubierto vuestras necesidades, esperaría aún más tranquilo de lo que estoy el momento decisivo por cruel que este fuera.

Tengo la satisfacción de saber que tú y todas las personas decentes del pueblo han de condenar este crimen que conmigo se comete.

---

[10] En el Sumarísimo 5905-V aparecen tres denunciantes: José Pérez Gil, Domingo Briz Ramírez y Cesáreo Larrabeiti Eguidazu. Así como los negativos informes de Francisco Sabio Allueva, Delegado de Información de Falange, y de J.M. Peña, Delegado de Información de la Tenencia de Alcaldía. El delegado de Falange informa al juez de que posee escritos favorables de Lorenzo Arcas Mazarico, Juan Murcia Quesada y Fernando Ripoll, a los que el Juez Dapena no toma declaración. En todos los casos, las declaraciones de los denunciantes y los escritos de los informantes se sustancian en muy pocas líneas.

Asimismo, en los momentos adversos que te esperan, el cariño que nos hemos tenido impedirá que maldigas la hora en que te uniste a mí, aunque reconozco que te sobrarán para ello motivos.

Por mi parte, mientras me quede un átomo de vida será para bendecirte y quererte.

Un abrazo para el tío y los primos.

Muchos besos para nuestros hijos y para ti todo el cariño de tu Ulpiano.

JULIA

Ilustrísimo Señor Auditor general del Ejército de Levante[11]:

El que suscribe, Ulpiano Alonso Presa, de 41 años de edad, casado, vecino de Puerto de Sagunto, y actualmente detenido en la cárcel de Sagunto, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Señoría para exponer:

Que habiendo sido juzgado por un Consejo de Guerra celebrado en esta ciudad el día 19 del corriente, y acusado en el transcurso del mismo de delitos diametralmente opuestos a mi manera de ser y proceder por los cuales ha sido pedida para el que suscribe la pena de muerte por el Ministerio Fiscal, y creyendo pudiera ello ser motivado por alguna información errónea:

Suplico se sirva disponer, informen ante Vuestra Señoría de mi conducta anterior y posterior al Glorioso Movimiento Nacional, los Señores:

Don Ricardo del Val, actual Alcalde del poblado, Don Jerónimo Roure, Director de la Siderúrgica del Mediterráneo, Don Francisco Herrero, Ingeniero de la misma, Don Lorenzo Arcas, Don José Esparza, Don Severiano Giménez y Don Francisco Sabio, empleados de la citada Empresa, todos ellos personas afectas al Glorioso Movimiento Nacional, por tener la seguridad de que el informe de los señores citados, ha de ser favorable a mi persona, ya que a las órdenes de algunos de ellos he trabajado durante los últimos 15 años y conocen perfectamente mi actuación en tan largo periodo de tiempo.

[11] Posiblemente fuera Pedro Fernández Valladares. Esta instancia y la del 19 de agosto ya no figuran en el Sumarísimo 5905-V. Tal vez no fueran incluidas porque los Consejos de Guerra no admiten apelación y las mismas implicaban una revisión del proceso.

Es favor que pido en nombre de la Justicia al recto proceder de Vuestra Señoría, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España.

Cárcel de Sagunto 21 de Junio de 1939.

Año de la victoria.

JULIA Y ULPIANO

Ulpiano Alonso

ULPIANO

2 de Julio de 1939

Querida Julia,

La noche que nos trasladaron a la cárcel del Almacén del Francés no nos dejaron sacar nada más que la manta, quedándose allí en la iglesia la caja de la comida con los cacharros y la muda limpia que el sábado me subiste. Hasta la fecha no la han traído y malo será que no la hayamos perdido. Si ves a Sabino le dices que te dé la hamaca, pues estamos durmiendo en tierra. Como puedes suponer estoy bastante sucio, así que mándame otra muda mañana.

Mira todos los días detrás de la etiqueta cosida en el capazo y haz tú también uso de ella, teniendo cuidado de que no se note nada.

Me he enterado de que está detenido el primo Gregorio. Di al tío que lo siento mucho.

JULIA

20 de Julio de 1939,

Querida Julia:

Ayer tuve gran alegría cuando me llamaron a visita y nos pudimos ver y besar[12]*. ¡No puedes imaginarte la felicidad que para mí representa ese momento! Todos los días estoy atento para verte cuando pasas frente a la mirilla de la puerta de entrada. Solo el verte ese momento ya me sirve de consuelo. Ayer te vi cuando pasabas con Julito, hoy no te he visto pasar.*

Recibo tu nota y la bolsa y pañuelo. Mira a ver si hay en casa alguna cuchilla de afeitar, aunque esté usada y me la mandas debajo de la tortilla.

Ya veo lo que me dices de Julito. Anoche no he podido dormir pensando en lo que os toca sufrir, pues me dio mucha lástima ver lo delgado que está.

ULPIANO

Hoy he pasado un mal rato pues sabíamos que había traslado de presos, sin saber quiénes ni dónde. Se han llevado a un grupo del primer juicio, algunos del segundo -entre ellos Luis Torres, que tenía petición de pena capital- y de mi juicio.

JULIA

¿Qué nos esperará a nosotros?

[12] A diferencia de otras prisiones diseñadas como tales, la improvisada en Sagunto en el Almacén del Francés, ofreció unas posibilidades de contacto a través de una ventana entre presos y familiares que en las otras no se daba. En una carta sin fechar, posiblemente de julio, Ulpiano le escribe a Julia lo que sigue: "¡Si supieras con qué emoción espero todos los días la hora en que llegas aquí! Primero, porque todos los días estoy en la mirilla y te veo al pasar, lo cual ya me produce un placer infinito, luego cuando entran la comida y recibo tus notas tan cariñosas que me dan aliento en medio de tanta amargura, y después si, como ayer, puedes acercarte a la ventana de visitas y podemos juntar un momento nuestros labios. ¿Verdad que las mismas emociones sientes tú?"

ULPIANO

Pase lo que pase, hasta última hora cuento con tu cariño, como tú puedes estar segura del mío acrecentado de día en día.

Sé fuerte, pues es seguro que no tardarán muchos días en separarnos, ya que ahora gozamos del placer de vernos con frecuencia.

Animo y ánimo

Te quiere con alma y vida tu Ulpiano.

JULIA

23 de julio de 1939

...y pienso en que todo ha terminado para nosotros.

Querida Julia:

Es la hora de que vengas y me voy a ocupar sitio para verte. Pasas por debajo de los vagones y yo mantengo en ti la mirada fija hasta que te pierdo de vista. ¡Qué alegre se pone mi corazón cuando te veo! A ver si esta tarde tenemos suerte y nos podemos dar un beso.

Si toman como norma no entrar las comidas hasta la hora de hoy, tal vez te convenga venir en el tren de la tarde y así te evitarás estar aquí tantas horas. Veremos mañana, que creo habrá buen oficial de guardia.

ULPIANO

Las notas que me envías las conservo todas y todas las noches las leo saboreando el cariño que en ellas pones al escribirlas.

Me hablas de que aún llegará el día en que volvamos a reunirnos y ser felices, y a ellas recurro en busca de ánimo cuando el pesimismo se apodera de mi espíritu...

JULIA

...y pienso en que todo ha terminado para nosotros.

ULPIANO

24 de julio de 1939

Hoy hace tres meses que nos separaron. A pesar de que nos hemos visto con frecuencia ¡qué vacío hay en nuestra vida a partir de aquella fecha maldita! ¡Qué horas de amargura infinita han transcurrido en este intervalo de tiempo! No puedo separar un momento de ti mi pensamiento y maldecir una y mil veces a los miserables que tienen la culpa de esta nuestra desdicha.

Solamente me consuela la seguridad de que nuestro cariño está muy por encima de las miserias humanas y que mientras en nosotros haya un átomo de vida, nuestros corazones latirán al unísono y no habrá nadie capaz de romperlo.

Supongo que te habrás enterado de que esta mañana se han llevado a Mariano Pinilla, a Hipólito Delgado[13] y a otros dos más que tenían petición de última pena. Dos de ellos son del Consejo en que me juzgaron a mí y los otros del anterior. ¿Dónde y para qué se los han llevado? Aquí no sabemos nada.

JULIA

Una vez más, ánimo y fortaleza para recibir lo que venga por duro que ello sea.

Entretanto sabes te quiere con alma y vida tu Ulpiano.

[13] Militantes de la CNT. Hipólito Delgado llegó a presidirla en Puerto de Sagunto. En la adaptación teatral hemos refundido dos cartas y este párrafo corresponde a la del 25 de julio. Fueron fusilados el 28, así que debieron pasar tres días en la Cárcel Modelo o en San Miguel de los Reyes. Sus cuerpos, que estuvieron más de 80 años en la Fosa 22 del cementerio de Paterna, han podido ser identificados. Los otros dos que menciona Ulpiano en la carta tal vez fueran Miguel Panach Ferrer, de Canet, y Felipe Carreres Flores, de El Puig.

ULPIANO

26 de julio de 1939

Se dice por aquí con bastante insistencia que está ya en Sagunto la confirmación de las penas de los que estamos juzgados.

JULIA

¿Qué nos esperará a nosotros?

No puedes darte una idea de la situación de violencia que representa estar esperando un día y otro el desenlace de esta tragedia.

ULPIANO

¿No se dice nada por ahí? Porque es seguro que los falangistas ya estarán a estas horas enterados de todo.

Solamente pensar que los seres que yo más quiero en el mundo queden sin el amparo del que todo lo daría por ellos, me vuelve loco.

(JULIA se dirige a dos personas concretas del público)

JULIA

Queridos hijos:

¡Si supierais cuanto me acuerdo de vosotros en mi encierro! Vosotros que juntamente con la mamá habéis sido siempre mi única alegría y mi constante felicidad, y que por la vuestra he trabajado continuamente sin importarme ningún sacrificio.

Sois muy pequeños para que os deis cuenta de los motivos que originan esta separación, pero ya llegará día que lo comprendáis y espero que vuestro juicio no ha de ser desfavorable para mí. Entretanto y pensando en que nuestra separación ha de ser larga, espero que seáis para la madre todo lo buenos que ella se merece y dentro de vuestras posibilidades la ayudéis en la lucha por la vida tan difícil como se os presenta.

Estoy convencido de que así lo haréis, ya que conozco vuestros sentimientos y que al cariño de vuestros padres habéis correspondido siempre con el vuestro.

Un millón de besos para la madre y para vosotros el cariño tan grande que siempre os ha tenido vuestro padre.

ULPIANO

31 de julio de 1939

Ayer la visita me pareció más fugaz que nunca y creí notar que estabas muy triste. Aunque estemos separados quiero compartir contigo tus penas y alegrías, aunque de estas últimas pocas serán.

Ya veo que tropiezas con dificultades para adquirir comida. Me ha parecido mal que en tu nota de ayer me digas que te dispense. Demasiado me mandas, sobre todo sabiendo que vosotros no coméis lo que necesitáis. Yo estoy comiendo demasiado bien y lo prueba el que casi ningún día cojo rancho, que aunque no es bueno, puedo comerlo como lo comen otros. Además, que conviene irse acostumbrando, que falta me hará.

A pesar de la vida que llevas, esclava del viaje diario, aún trabajas por la noche, como lo demuestra el calzoncillo que me has hecho nuevo. ¡Pobrecita!

En este momento te he visto pasar con Olimpín y Julito. ¿No has oído un beso que te he mandado?

JULIA

8 de agosto de 1939

Ya veo por tu nota que el domingo regresaste a casa enferma y ayer te encontré más desmejorada que ningún día. Con la vida que llevas tienes que estar agotada, si sigues así tú misma te vas a matar.

No hay más remedio que poner fin a este estado de cosas, ni más solución que la de que suprimas viajes a Sagunto y descanses más. Ya sé que estas más conforme con venir todos los días ¡cómo no! si lo mismo me pasa a mí. Pero no tenemos que ser egoístas ni para nuestro cariño: tu salud es ahora más necesaria que nunca, eres la que ha de preocuparse de nuestros hijos y de mí.

Así es que creo que no debes venir más que un par de veces por semana -y desde luego los domingos de ninguna manera, que es peor día para la visita y como no hay tren no debes darte esa caminata- y los demás días puede venir Lolita.

ULPIANO

He leído la carta de mi hermano Fabián. Ya ves la pobre madre por la odisea que está pasando. Forzosamente tienen que salirle a uno pelos en el corazón y estar decidido a exterminar a los canallas de allá[14] y de aquí, que tanto están haciendo sufrir a los que más quiero.

(ULPIANO se dirige a alguien del público)

[14] Con ese adverbio se refiere seguramente a Barruelo de Santullán. La familia, como hemos indicado en el prólogo fue muy represaliada y después de la Guerra ninguno de los hijos quiso o pudo volver a Barruelo. No sabemos a qué episodio concreto de represión puede hacer referencia. Fabián Alonso se estableció en Barcelona y aunque no sabemos bien cuándo lo hizo, es posible que sea allí donde le recomienda Ulpiano a su madre en la carta que vaya con él.

Querida madre:

Como ya sé que conoce usted mi estado actual, no quiero hacer comentarios sobre el mismo. Estoy bien y espero con tranquilidad el transcurso de los acontecimientos.

Por carta de Fabián sé que la quiere llevar con él y creo debe usted hacer lo que le aconseja, ya que es el único que por ahora puede hacer algo por usted, que tantas calamidades ha pasado en estos últimos tiempos.

Reciba con esta nota todo el cariño de su hijo.

JULIA

18 de agosto de 1939

Querida Julia:

Te supongo enterada de las sentencias que comunicaron ayer: Florentín 30 años, Asterio 20 años y Aleixandre 12 años. Veremos lo que me guardan a mí. Desde luego, si no se confirma la petición Fiscal serán 30 años. Esperemos.

ULPIANO

Después de nuestra conversación de anoche, se insiste en que es inminente nuestro traslado a San Miguel de los Reyes. ¿Hoy? ¿Mañana? No sabemos. En esta desesperante incógnita nos separarán más de lo que estamos.

Tu visita de anoche me ha confortado y ha elevado mi espíritu, pues creí que se verificaría el traslado sin verte y por ello estaba apesadumbrado.

Referente a lo que te han dicho sobre la revisión del proceso, no creo que haya lugar a ello en la situación actual, pero por si llegara, conserva todos los escritos que tienes míos sobre el mismo y como habría que buscar un abogado, se los entregarías a él para su estudio.

Una de las cosas que a mi juicio más me han perjudicado ha sido la acusación de que pertenecía al Comité de Defensa, cosa incierta a todas luces y cuya inexactitud hubiera yo podido fácilmente demostrar, si para ello se hubieran atendido mis demandas de careo y dejado presentar testigos que hubieran declarado sobre la inexactitud de la acusación.

Lo mismo hubiera sucedido con las demás inculpaciones si se me hubieran dado facilidades para aportar los medios de defensa y comprobación que tenía a mi alcance.

Como te dije anoche, caso de que me trasladen, no te muevas hasta que no sepas con seguridad dónde estoy y te enteres de los días y horas en que podrás verme, ya que entonces no se tratará de un corto recorrido como ahora.

JULIA

Nada más. Recuerdos al tío y a los primos. Te quiere como nunca tu Ulpiano.

ULPIANO

19 de agosto de 1939

Querida Julia:

Ayer fue un día feliz.

El rato que tuve conmigo a Julito no puedes figurarte el bien que me hizo: hablando con él me parecía que estaba en mi casa y que hablaba contigo y con las chicas y cuando le besaba me hacía la ilusión de que os besaba a vosotras.

Y luego recibí unos besos tuyos, tan cariñosos que me llegan a lo más hondo del alma, vi también a Lolita y finalmente a mi prima Sagrario, así es que fue un buen día ¿verdad?

Julia y Ulpiano.

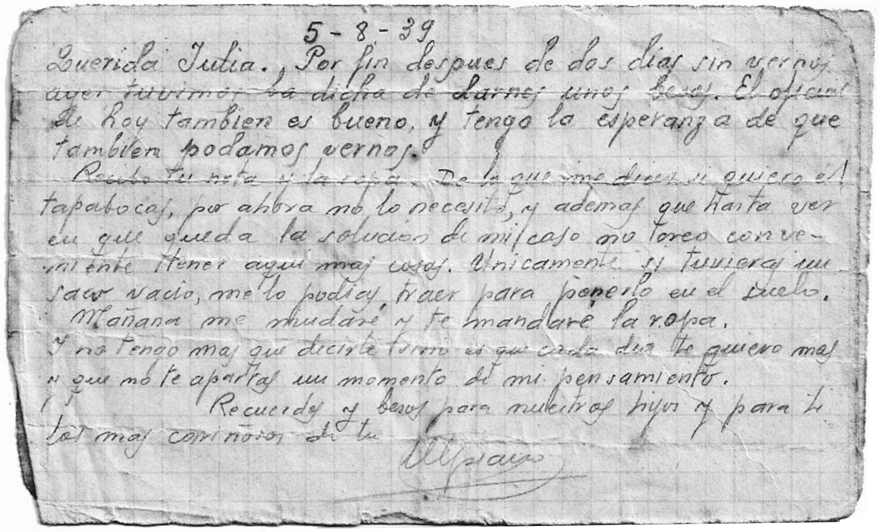

5-8-39

Querida Julia. Por fin despues de dos dias sin vernos ayer tuvimos la dicha de darnos unos besos. El oficial de hoy tambien es bueno, y tengo la esperanza de que tambien podamos vernos.

Recibo tu nota y la ropa. De lo que me dices si quiero el tapabocas, por ahora no lo necesito, y ademas que hasta ver en que queda la solución de mi caso no creo conveniente tener aqui mas cosas. Unicamente si tuvieras un saco vacio, me lo podias traer para ponerlo en el suelo.

Mañana me mudaré y te mandaré la ropa.

Y no tengo mas que decirte [illegible] es que cada dia te quiero mas y que no te apartas un momento de mi pensamiento.

Recuerdos y besos para nuestros hijos y para ti lo mas cariñosos de tu

Ulpiano

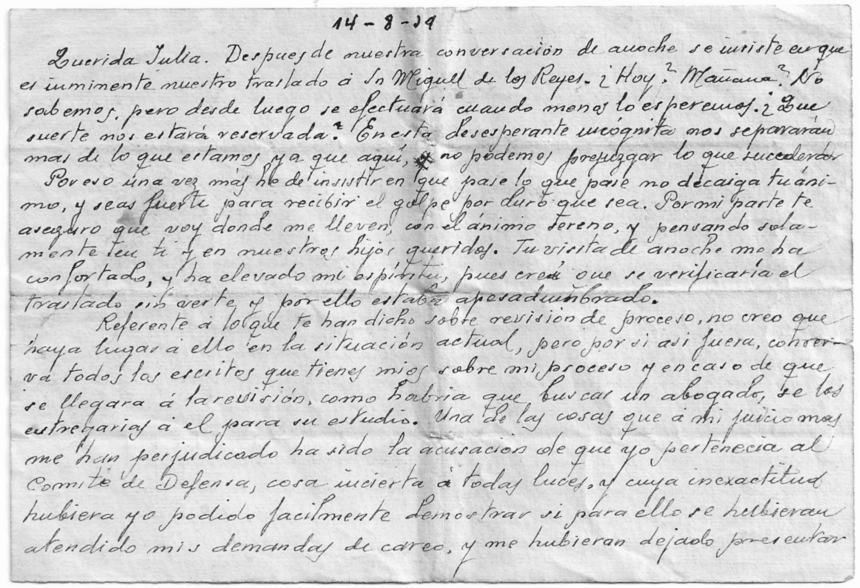

14-8-39

Querida Julia. Despues de nuestra conversación de anoche se insiste en que es inminente nuestro traslado á Sn Miguel de los Reyes. ¿Hoy? ¿Mañana? No sabemos, pero desde luego se efectuará cuando menos lo esperemos. ¿Que suerte nos estará reservada? En esta desesperante incógnita nos separarán mas de lo que estamos ya que aquí, no podemos prejuzgar lo que sucederá.

Por eso una vez más he de insistir en que pase lo que pase no decaiga tu ánimo, y seas fuerte para recibir el golpe por duro que sea. Por mi parte te aseguro que voy donde me lleven, con el ánimo sereno, y pensando solamente en ti y en nuestros hijos queridos. Tu visita de anoche me ha confortado, y ha elevado mi espíritu, pues creí que se verificaría el traslado sin verte y por ello estaba apesadumbrado.

Referente á lo que te han dicho sobre revision de proceso, no creo que haya lugar á ello en la situación actual, pero por si así fuera, conserva todos los escritos que tienes mios sobre mi proceso y en caso de que se llegara á la revisión, como habria que buscar un abogado, se los entregarías á el para su estudio. Una de las cosas que á mi juicio mas me han perjudicado ha sido la acusación de que yo pertenecia al Comité de Defensa, cosa incierta á todas luces, y cuya inexactitud hubiera yo podido facilmente demostrar si para ello se hubieran atendido mis demandas de careo, y me hubieran dejado presentar

Cartas de agosto del año 1939. De Ulpiano a Julia.

JULIA

Esta noche he soñado que estábamos juntos. ¡Qué felices éramos! Exactamente igual que en realidad hemos sido. Porque yo creo que no hay nadie que se quiera como nosotros, y día y noche no hago más que recordar nuestra vida.

ULPIANO

Ilustrísimo Señor Auditor de Guerra del Juzgado Militar de Sagunto.

El que suscribe, Ulpiano Alonso Presa, de 41 años de edad, casado, y vecino de Puerto de Sagunto, actualmente preso en la cárcel de esta ciudad, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Señoría exponiendo:

Que el día 19 de Junio del año actual fui juzgado en Consejo de Guerra, en el cual el Ministerio Fiscal pidió para el que suscribe la última pena, por haberse presentado contra mí, cargos completamente ajenos a mi actuación, que, por el contrario, están en pugna con mi manera de ser y proceder, y deseando aclarar todo lo referente a mi situación con personas que me conocen de muchos años y que pueden ayudar a la Justicia a que se haga honor a la misma...

ULPIANO Y JULIA

Suplico a Vuestra Señoría para que autorice a que se celebre una entrevista entre el que suscribe y los señores Ricardo del Val, Francisco Sabio, Severiano Jiménez y Andrés Esparza, todos ellos personas del Movimiento y con cargos de Autoridad en el Poblado del Puerto de Sagunto.

ULPIANO

Es gracia que espero alcanzar de la rectitud de Vuestra Señoría cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España.

Cárcel de Sagunto a 19 de Agosto de 1939

Año de la Victoria.

Ulpiano Alonso.

ULPIANO

20 de agosto de 1939

Querida Julia:

Ayer también estabas llorosa cuando entraste a verme.

¡Cuánto estás sufriendo y cuánto padezco sin poderte servir de consuelo!

Supongo que te entregarían la instancia al Auditor. Veremos lo que conseguimos, que creo será nada, pues si hubiera interés en que hablara con ellos, ya lo habrían hecho.

Me parece bien lo del informe que hace Juan Murcia[15], si lo firman personas como Del Val, que sabe perfectamente mi actuación en lo que respecta a su tío y primo.

Y Sabio, que debe saber que una noche quisieron detenerle, a petición de Rufino[16], y quedó sin efecto porque yo como Presidente de la Cooperativa[17] me opuse y dije que respondía de su actuación.

Lo mismo Andrés Esparza, que el día que los obreros de Hornos de Acero y Planta de Vapor se reunieron para tratar sobre él, fui yo, con Tomás Calderaro, quien le defendió consiguiendo que quedaran sin efecto las graves sanciones que proponían algunos de los reunidos.

---

[15] Abogado de la Fábrica y marido de Gloria Presa, prima de Ulpiano.

[16] Rufino Rodríguez Patón, miembro del Comité de Defensa, de la CNT. Fusilado en Paterna el 28/06/1940.

[17] Ulpiano presidía desde febrero de 1936 la Cooperativa de Empleados y Obreros de las Compañías Siderúrgica del Mediterráneo, Minera de Sierra Menera y Naviera de Sota y Aznar.

Y en la asamblea para tratar si se admitían en la fábrica a los detenidos Críspulo Ugarte, Báguena, Lozano y varios más, fue el Comité de Control -al que representábamos Frasquito[18], Consuegra y yo- el que lo consiguió.

Si esas personas fueran honradas, suscribirían junto o por separado un documento que acreditara mi actuación y probablemente me favorecerían mucho.

Pero estas cosas debieran ser espontáneas y no pedirlas como favor. Te advierto que yo por mi parte no hubiera hecho ya ninguna gestión más, si no fuera porque tú me lo pides.

ULPIANO

22 de agosto de 1939

Ayer no recibí tu nota, y como otros que usan el mismo correo tampoco las recibieron, suponemos que las han interceptado. Por eso te puse un papel diciéndote que te mandaba el pantalón. Espero a ver si la recibo hoy, y si no, hay que variar el procedimiento:

(JULIA y ULPIANO se acercan y escenifican ese abrazo en el que se intercambian la nota)

Cuando entréis a verme, traéis el papel bien doblado en la mano y al meter el brazo para abrazarme (SE ABRAZAN) lo introduces por el cuello de la camisa. De aquí dentro os pondrán el mío en la mano, y sin precipitación para que salga bien.

¿Por qué no has ido a Valencia? ¿Por la lluvia? Si vas mañana ya me dirás qué te dicen sobre la instancia y si averiguas algo sobre mi asunto.

[18] Francisco Martínez, seguramente, y Jorge Consuegra.

JULIA

1 de septiembre de 1939

Ayer tarde estuvo fuera Eduardo el Barbero, según dice hablando con Larrabeiti y otro.

Y dice que le dijeron que había cinco del Puerto que tenían petición de última pena, a los que el tribunal la había rectificado por la de 30 años, y que entre ellos estás tú.

ULPIANO

Yo no he creído que sea verdad; lo primero porque el tal barbero es un charlatán embustero, y además que me extraña que se lo digan a él aquí y a vosotros no os hayan dicho nada.

JULIA

3 de septiembre de 1939

Querida Julia:

En mi nota de ayer te decía que había estado toda la tarde intranquilo porque no había entrado el capazo ni me habían llamado a la taquilla. Cuando a última hora lo recibí con tu nota, mi inquietud ha aumentado, pues tengo la seguridad de que algo desagradable pasa en casa. ¿Es que estás enferma? ¿Te ha vuelto a dar el cólico?

No puedes darte idea de la noche que he pasado en esta dolorosa incertidumbre, ya que ayer ni siquiera sé quién vino, pues no conseguí ver a nadie en la visita.

Por otra parte, pienso si es que está Lolita enferma, pues hace que no la veo y me extrañó que no subiera anteayer.

¡Con que ansiedad espero hoy la entrada del capazo para saber lo que os sucede!

ULPIANO

¿No habéis oído nada sobre lo que te dije el otro día de las sentencias?

¿Por qué no le dices al tío que pregunte en Falange? Porque si es verdad que lo dijo Larrabeiti allí forzosamente han de saber algo.

Mándame un bloc o papel para escribir.

ULPIANO

7 de septiembre de 1939

Querida Julia:

Ayer seguro que os mojasteis hasta los huesos...

JULIA

...supongo que os cogió la tormenta por el camino.

ULPIANO

Nosotros aquí como de costumbre. Una noche más sin dormir apenas.

Yo estoy bastante mejor, pues la pomada que me mandaste me ha secado mucho la parte infectada.

JULIA

En tu nota de ayer me cuentas que cuando entras a verme no sabes qué decirme. Lo mismo me sucede a mí que siempre tengo el propósito de comentarte alguna cosa y luego cuando estoy frente a ti no me acuerdo de ellas; y es que la emoción de vernos es más fuerte que el deseo de hablar.

¿Pero qué más elocuente que el cariño de tus ojos en los míos y la emoción de juntar nuestros labios con la pasión que lo hacemos?

ULPIANO

Anoche soñé que estaba a tu lado. ¡Cómo me querías! ¡Cuándo se convertirán estos sueños en realidad!

JULIA

8 de septiembre de 1939

Querida Julia:

¡Cuánto agradecí la visita de ayer! Ya que tuve la alegría de veros y daros un beso a todos.

En ese día que otros años disfrutábamos de mi cumpleaños en la intimidad de nuestro hogar y este año la fatalidad nos separa.

ULPIANO

Esta mañana se han llevado a Florentín y a Asterio[19], dicen que a San Miguel de los Reyes.

[19] Asterio Gómez López "Cella", dirigente socialista. No superó la condena impuesta de 20 años y falleció unos meses después en la prisión de San Miguel de los Reyes el 26/01/ 1940

ULPIANO

10 de septiembre de 1939.

Ayer tenía la esperanza de haberos visto, pero la suerte nos fue adversa. ¡Qué le vamos a hacer!

Créeme que lo siento más por ti que por mí: aunque los dos ansiamos por igual vernos y darnos un beso, el sacrificio que realizas, dándote todos los días la caminata a pleno sol, te hace merecedora a mejor suerte.

Después de escrito lo anterior me entero de la incomunicación a que nos han sometido. Consecuencia: el rancho que hacían para unos 200 aproximadamente, ha servido para los 700 que aquí estamos. Ración: 4 cucharadas de alubias. Por la noche la misma cantidad y sin agua.

JULIA

Día 11- *Por la mañana nos han traído un poco de agua y la hemos guardado para beber (un botijo para 12 hombres). Comida y cena: la misma cantidad de alubias y medio panecillo para todo el día. Por la tarde otro botijo de agua, lo suficiente para pasar bastante sed.*

ULPIANO

Día 12- *Idéntico régimen de comidas y agua que el día anterior, pero por la noche no hemos podido comer la escasa ración de alubias debido a que amargaban como el acíbar.*

JULIA

Día 13- *Nos despertamos con un hambre más que regular; menos mal que como no hay agua no nos lavamos. Comida y cena: lo mismo que el día anterior. Ya nos vamos acostumbrando al ayuno. Por la tarde tuvimos agua abundante. ¡Buena falta nos hacía!*

ULPIANO

Día 14 - *Parece que van a permitir la entrada de comidas de la calle. Efectivamente, a las 12 ya han empezado a entrar. Por la tarde se van viendo las caras más animadas y ya todos nos quitamos el hambre. Hoy la Falange ha relevado a la guardia de fuerzas del ejército.*

JULIA

Viernes 15 de septiembre. *Querida Julia: ¡Qué cuatro días más amargos he pasado al no tener ninguna noticia vuestra! No poder comunicarme contigo supone el principio de lo que tanto tememos.*

ULPIANO

Lunes 18 de septiembre. *Hace frío por la noche, me podías mandar un edredón para dormir encima de él y así tendría para taparme la manta y el tapabocas.*

JULIA

Miércoles 20 de septiembre. *El día de ayer me fue bastante favorable, pues recibí la visita de Lolita y Julito a los que ya hacía mucho que no veía.*

ULPIANO

23 de septiembre. *Ya me contarás cómo te ha salido el viaje a Valencia. Envíame un trozo de jabón.*

JULIA

Hoy tampoco me has mandado la aguja. Luego me dirás que tardo en hacerte el amuleto.

ULPIANO

El día que no se te arregle subir pronto, no corras, pues ya entrará por la tarde el capazo.

JULIA

7 de octubre de 1939. *Ayer me dijiste que te escribía unas notas muy frías.*

ULPIANO

Como nos vemos todos los días, no se siente la necesidad de trasladar al papel nuestros sentimientos...

JULIA

17 de octubre de 1939. *Ayer me recibiste mal.*

ULPIANO

No lo creas, qué más deseo yo que verte todos los días, pero piensa en lo que sería de nuestros hijos, si tú, ahora, recayeras gravemente por no cuidarte.

A ver si me mandas una piedra para hacer a Julito un libro, pues no tengo nada que hacer y trabajando algo se me pasa mejor el tiempo.

Lolita y Olimpín no me han dicho nada de si les ha gustado el amuleto.

JULIA

Hoy no trabajo pues tengo los dedos averiados.

ULPIANO

21 de octubre de 1939. *Mal día se ha presentado hoy para que subas a verme. Aquí ahora empezaremos a padecer si el tiempo entra en agua, pues no habrá más remedio que meternos todos en el trozo que no llueve. Con la cantidad de piojos y sarna que hay, vamos a estar divertidos.*

Hasta ahora nosotros[20] hemos resistido en el trozo descubierto y como estamos pocos y limpiamos todos los días iba la cosa bastante bien. Así y todo aún se cazaba algún bichito, pero como hay aire y sol merecía la pena aguantar algunas noches algo de frío. Ahora temo que no haya más remedio que meterse en el montón. No sé si no acabaré como la mayoría de los habitantes de este chalet.

JULIA

25 de octubre de 1939. *Hoy, a los seis meses de mi ingreso en la cárcel y después de cuatro y pico de juzgado, cuando ya empezaba a confiar en que no se llevaría a cabo la petición fiscal, los hechos han venido a demostrar que no nos podemos forjar ilusiones respecto a nuestro porvenir.*

Esta madrugada se han llevado a varios que están en mi caso, en total ocho, entre ellos Pedro Pinilla, Iglesias y Gabín[21].

Es de suponer para qué se los han llevado y al ver esto es natural que haya vuelto a mi espíritu la zozobra de que en cualquier momento me puede tocar la misma suerte.

Cada vez pierdo más la esperanza de que pueda volver a ser feliz en tus brazos, rodeados los dos por el cariño de nuestros queridos hijos. Cúrate el pie y no subas en lo que no estés en condiciones de andar bien.

---

[20] Es de suponer que los 700 hombres que Ulpiano en otro lugar dice que había en la cárcel se distribuyeran en el masificado almacén por afinidades. Tal vez con ese "nosotros" Ulpiano se refiera a los socialistas de Puerto de Sagunto y que estuvieran en la parte más expuesta a la intemperie, pero menos insalubre.

[21] Fusilados ese día en las tapias del cementerio de Sagunto junto a José Furió, José Huguet, Enrique Brunet, Juan Martí y Juan Augusto.

ULPIANO

26 de octubre de 1939.

Esta mañana han trasladado a San Miguel de los Reyes a 38[22] de aquí.

A Méndez le han dicho que su expediente está ya en Sagunto y que le han quitado la pena de muerte y dice que hay varios más.

Ayer, Trini le dijo a Méndez que miraría a ver si estaba el mío. Podía acompañarte la mujer de Méndez que sabe dónde vive y le preguntas si ha mirado ya.

Ya le he empezado el libro de piedra a Julito.

ULPIANO

2 de noviembre de 1939

Querida Julia:

Aquí va todo viento en popa; ya cuatro días que no nos dan pan y el rancho consiste en un cazo de agua con dos trozos de patata y cebolla. En fin, supongo que aún se pondrá peor el asunto, a juzgar por el discurso del Ministro Serrano Suñer.

(ULPIANO deja el librito labrado en piedra en la cesta. JULIA lo coge. Lee su contenido: "A mi hijo con todo cariño. Viaje alrededor del mundo": Luego se lo entrega a alguien del público. Y luego de dirige a esa persona).

[22] En la carta no termina de distinguirse bien el primer dígito, dudamos entre 18, 38 y 58.

JULIA

Amigo Julito. Te mando el libro terminado. Ten cuidado con él, que no se te caiga, pues es una piedra muy dura y salta enseguida.

Muchos besos de tu padre.

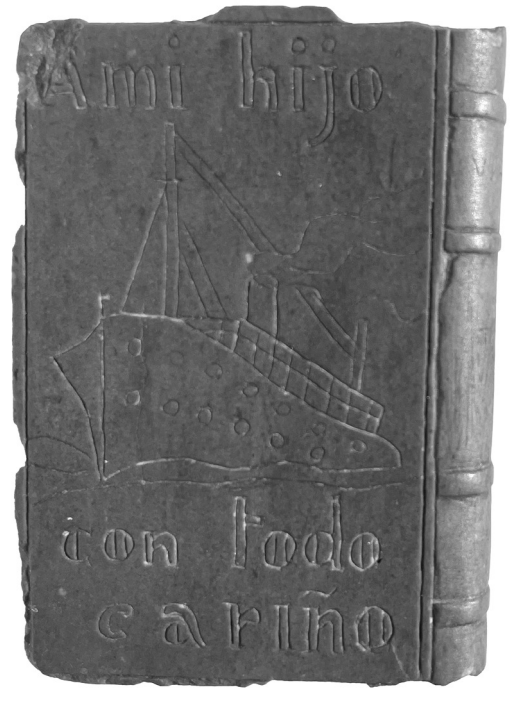

ULPIANO

Esta noche ha sido de perros. Parecía que volaba el almacén.

Puedes figurarte la impresión que me ha producido la muerte de Mariano Martín[23], tanto por la amistad que con él me unía como por el momento y las circunstancias en que se ha producido. Quizá le debiera yo envidiar, pues ya ha terminado de sufrir.

JULIA

3 de noviembre de 1939.

Ya veo que Lola no está mejor.

Cuídala bien y no te descuides en llamar al médico antes de que pase a más.

Esta mañana han llamado a Méndez[24] y varios más para comunicarles la conmutación de pena, pero a mí para declarar sobre otro procesado. Puedes suponerte la emoción que sufrí pues pensé que sería para lo de la sentencia.

Pero está visto que lo mío está ya decidido.

ULPIANO

5 de noviembre de 1939

Anoche nos dieron otro mal rato.

Y después de cenar trajeron una lista de condenados a muerte, entre los que están...

[23] Mariano Martín se quitó la vida en la cárcel del Almacén. Dirigente socialista que participó en la gestión municipal durante la Guerra.

[24] Andrés Méndez, socialista, había formado parte, como Ulpiano, del Comité de Control de la Fábrica. La conmutación de su pena de muerte por la de 30 años debió suponer un rayo de esperanza para Ulpiano y Julia.

JULIA

... Seguí, Sanchis y Monzón[25].

ULPIANO

Se limitaron a preguntar si estaban aquí, y como lo mismo hicieron con los de la semana pasada, puedes figurarte la impresión que causó.

JULIA

Es de suponer que hoy, como domingo, hayan suspendido lo que hayan de hacer, pero los síntomas son fatales.

ULPIANO

¿Cuándo va a terminar esta incertidumbre? Siempre está uno temiendo oír su nombre en estas fatídicas listas.

Me extraña mucho que no me hayas escrito, ¿es que estás mala?

(JULIA y ULPIANO se dan un abrazo)

[25] Fusilados en Paterna tres días después con varios saguntinos más: José Joli, Vicente Blasco, Miguel Ramos y Vicente Sanz. Sus cuerpos ocuparon la Fosa 96, la cual ha sido exhumada en septiembre de 2024.

JULIA

Sábado, 11 de noviembre de 1939

Querida Julia:

Ayer quedaríais contentas ¿verdad?

No puedes hacerte una idea del bienestar que yo encontré con la entrevista.

Hasta me siento más optimista y he dormido mucho mejor que otras noches.

He recibido el capazo con lo que dices y espero el documento para buscar quién me lo firme.

Ya veo que no has ido a Valencia.

Recuerdos y un millón de besos

Te quiere tu Ulpiano.

(JULIA coge el capazo y sale)

ULPIANO

Sábado, 11 de noviembre de 1939

Querida Julia:

Ayer quedaríais contentas ¿verdad?

No puedes hacerte una idea del bienestar que yo encontré con la entrevista.

Hasta me siento más optimista y he dormido mucho mejor que otras noches.

He recibido el capazo con lo que dices y espero el documento para buscar quién me lo firme.

Ya veo que no has ido a Valencia.

Recuerdos y un millón de besos

Te quiere tu Ulpiano.

(ULPIANO sale)

Fotografía tomada el 12 de febrero de 2023 en el cementerio de Paterna en el Acto de Apertura de la Fosa 95.

Paz Calduch y Asun Martínez, del equipo de Carpetania, trabajando en la Fosa.

Imagen de la Fosa en uno de sus niveles superiores cuando todavía no se había retirado de la misma cuerpo alguno.

La Fosa 95 modestamente restaurada después de la exhumación con los mismos azulejos que la cubrían.

ISBN: 978-84-09-71084-3
Depósito Legal: V-1377-2025
EDITA: AYTO. DE SAGUNTO
Imprime: Martínez Impresores, S.L.

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Regidoria de
MEMÒRIA
HISTÒRICA I
DEMOCRÀTICA
Ajuntament de Sagunt

HONGARESA
teatre